ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2024-04-09	Contrato No. 2128 de 2023-10-23

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE ACEITES Y FILTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE YOPAL PARA LA ADECUACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS		
CONTRATISTA	GRUPO SION S.A.S	NIT O C.C	900356324-4
REPRESENTANTE LEGAL	JENNY CAROLINA RUEDA RODRIGUEZ	NIT O C.C	900356324-4
SUPERVISOR	RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ	NIT O C.C	9655988
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $35.150.046,00 M.L.C.	Treinta y Cinco Millones Ciento Cincuenta Mil Cuarenta y Seis Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $35.150.046,00	Treinta y Cinco Millones Ciento Cincuenta Mil Cuarenta y Seis Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Quince (15) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2023-11-24
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-11-24		FECHA DE TERMINACION	2023-12-08
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2023-11-24	HASTA:	2023-12-08

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-1748	2023-05-12	2.3.2.02.02.008.17.08	RB Superávit Fiscal Servicio adecuacion de suelos - Fondo Agropecuario	$51.067.245,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-3670	2023-10-31	2.3.2.02.02.008.17.08	RB Superávit Fiscal Servicio adecuacion de suelos - Fondo Agropecuario	$35.150.046,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Nueve (09) días del mes de Abril de 2024 se reunieron: RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, JENNY CAROLINA RUEDA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52910376 de BOGOTÁ, representante legal de(l-la) GRUPO SION S.A.S con NIT 900356324-4 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA el(la) dr(a) RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el dia ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101197795	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-10-27	2025-11-27	2023-11-21	$3.515.004,60
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101197795	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-10-27	2024-11-27	2023-11-21	$3.515.004,60

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$35.150.046,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$35.150.046,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$35.150.046,00	$0,00	$35.150.046,00
TOTAL	$35.150.046,00	$0,00	$35.150.046,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 35.150.046,00	Treinta y Cinco Millones Ciento Cincuenta Mil Cuarenta y Seis Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2023-12-08

VALOR EJECUTADO: $35.150.046,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presento los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2128 de 2023-10-23, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2128 de 2023-10-23, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	El Contratista se encuentra a Paz y Salvo con el Municipio, por concepto de estampillas por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.228.000), de conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020 del Concejo Municipal de Yopal, discriminados de la siguiente manera: ESTAMPILLA PRO DEPORTE MAYOR $ 857.000 ESTAMPILLA PROADULTO $1.028.000 ESTAMPILLA PROCULTURA $ 343.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN

El Supervisor, recibe adjunto del Contratista con fecha del diecinueve 19 de diciembre de 2023 CERTIFICACION de Paz y Salvo por concepto de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por ley durante el plazo de ejecución del contrato firmada por el Contador EDGAR ALARCON ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No.11.318.135 y Tarjeta Profesional No 62655-T, adjuntando copia del documento de identidad, la Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes disciplinarios.

El contratista realizó el suministro y entrega total de los bienes objeto del contrato 2128-2023, tal y como consta en la entrada a Almacén, según acta de entrada No 1192.64.1.2023.275 de fecha 05 de Diciembre 2023 y acta de salida 1192.64.2.2023.1956 del 05 de Diciembre 2023 . Ambas actas están anexas.

Que mediante certificación emitida el día 21 de Diciembre 2023 por el supervisor, certifica que el contratista termino la ejecución de la totalidad de las actividades del contrato dentro del plazo de ejecución establecido, se anexa certificación hecha por el Técnico operativo grado 3 código 314 JOSE JOAQUIN CASTRO ACEVEDO de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura, donde consta que se realizó la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el ingreso de los materiales relacionados, en cumplimiento al 100% de la ejecución del contrato 1001.84.2128.2023; avalando la parte técnica, el cual es aprobado para la liquidación del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Abril de 2024.

JENNY CAROLINA RUEDA RODRIGUEZ R/L GRUPO SION S.A.S
CONTRATISTA

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA
SUPERVISOR

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA